


PLAN DE MONITOREOS AMBIENTALES

“PLANTA OPERADORA DE RESIDUOS PELIGROSOS”

SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

Ruta Nacional N°19, km 316, Mi Granja, Córdoba

00	Plan de Monitoreos Ambientales	10.02.2022	RA	MR	JD
Rev.	Descripción	Fecha	Elabora	Revisa	Aprueba

 SERVICIOS AMBIENTALES SA	PLAN DE MONITOREOS AMBIENTALES	
	PLANTA OPERADORA DE RESIDUOS PELIGROSOS	
	SERVICIOS AMBIENTALES S.A.	Fecha: 10.05.2022


Objetivos

El principal objetivo es determinar un programa de monitoreos ambientales periódicos necesarios para garantizar el mantenimiento de calidad de los recursos naturales presentes en el predio donde se llevarán adelante los trabajos, siendo Servicios Ambientales S.A., la responsable de velar por su cumplimiento y ejecución.

Asimismo, el programa de monitoreos ambientales permitirá identificar desvíos en relación a la calidad del aire, agua, ruido y suelo, respecto de los valores límites establecidos en la legislación vigente, permitiendo adoptar medidas de mitigación y corrección a fin de adecuar la actividad y procesos involucrados.

Monitoreo De Línea De Base Ambiental

Acción	Ruido Ambiental
Objetivo	Relevar los niveles de contaminación sonora alrededor del predio.
Parámetros a medir	Ruido audible en dBA.
Técnica y frecuencia	Dosimetría de ruido. Única vez.
Estándares	IRAM 4062:2001 "Ruidos molestos al vecindario".
Ubicación del muestreo	Puntos dentro del perímetro del predio, colindantes con vecinos.
Acción	Calidad de Aire Ambiental
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad del aire en el límite del predio previo a la ejecución de las tareas.
Parámetros a medir	Gases de combustión (CO, SO ₂ y NO _x), Material particulado (PM 10 y PM 2,5), COVs.
Técnica y frecuencia	Monitoreo de calidad de aire ambiental. Única vez.
Estándares	Resolución 105.2017 "Estándares de Aire" en su Anexo I (Contaminantes básicos) para la provincia de Córdoba.
Ubicación del muestreo	Sotavento y Barlovento, respecto de la dirección del viento.
Acción	Monitoreo de Suelo
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad del suelo en distintos lugares del predio.
Parámetro a medir	Hidrocarburos totales de petróleo, metales pesados y BTEX (benceno, tolueno, xileno y etilbenceno)
Técnica y frecuencia	Única vez.
Estándares	Especificados en Decreto 831/93, reglamentario de ley 24051. Resolución N° 235 de la municipalidad de Córdoba (de referencia).
Ubicación del muestreo	Ingreso a Galpón 2 y cercanías del tinglado.
Acción	Monitoreo de Aguas Subterráneas
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad de agua subterránea.
Parámetro a medir	pH, conductividad, sólidos disueltos totales, Al, Ar, Ba, Bo, Cd, Cianuros, Co, Cu, compuestos fenólicos, Cr total, Sn, fluoruros, hidrocarburos, Fe, Mn, Hg, Ni, nitrito, nitrato, Pb, Se, Na, sulfatos, Zn, dureza total, Sb, cloruros, Ca, Mg, benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos, K, alcalinidad total y turbidez.
Técnica y frecuencia	Única vez.
Estándares	Especificados en Decreto 831/93, reglamentario de ley 24051.
Ubicación del muestreo	Una muestra en pozo freático aguas arriba y aguas abajo.

 SERVICIOS AMBIENTALES SA	PLAN DE MONITOREOS AMBIENTALES	
	PLANTA OPERADORA DE RESIDUOS PELIGROSOS	
	SERVICIOS AMBIENTALES S.A.	Fecha: 10.05.2022

En La Etapa De Operación

Acción	Ruido Ambiental
Objetivo	Relevar los niveles de contaminación sonora alrededor del predio.
Parámetros a medir	Ruido audible en dBA.
Técnica y frecuencia	Dosimetría de ruido. Cada dos años.
Estándares	IRAM 4062:2001 "Ruidos molestos al vecindario".
Ubicación del muestreo	Puntos dentro del perímetro del predio, colindantes con vecinos.
Acción	Calidad de Aire Ambiental
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad del aire en el predio como resultado de las actividades a realizar.
Parámetros a medir	Gases de combustión (CO, SO ₂ y NO _x), Material particulado (PM 10 y PM 2,5), COVs.
Técnica y frecuencia	Monitoreo de calidad de aire ambiental. Anual.
Estándares	Resolución 105.2017 "Estándares de Aire" en su Anexo I (Contaminantes básicos) para la provincia de Córdoba.
Ubicación del muestreo	Sotavento y Barlovento, respecto de la dirección del viento.
Acción	Monitoreo de Suelo
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad del suelo en distintos lugares del predio.
Parámetro a medir	Hidrocarburos totales de petróleo, metales pesados y BTEX (benceno, tolueno, xileno y etilbenceno)
Técnica y frecuencia	Anual.
Estándares	Especificados en Decreto 831/93, reglamentario de ley 24051. Resolución N° 235 de la municipalidad de Córdoba (de referencia).
Ubicación del muestreo	Ingreso a Galpón 2 y cercanías del tinglado.
Acción	Monitoreo de Aguas Subterráneas
Objetivo	Relevar y muestrear la calidad de agua subterránea.
Parámetro a medir	pH, conductividad, sólidos disueltos totales, Al, Ar, Ba, Bo, Cd, Cianuros, Co, Cu, compuestos fenólicos, Cr total, Sn, fluoruros, hidrocarburos, Fe, Mn, Hg, Ni, nitrito, nitrato, Pb, Se, Na, sulfatos, Zn, dureza total, Sb, cloruros, Ca, Mg, benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos, K, alcalinidad total y turbidez.
Técnica y frecuencia	Anual.
Estándares	Especificados en Decreto 831/93, reglamentario de ley 24051.
Ubicación del muestreo	Una muestra en pozo freático aguas arriba y aguas abajo.